RESOLUCION LEGISLATIVA
Nº 12467

Reconociendo de abono en la foja de servicios de don Alberto Rey y Lama, como funcionario del Ramo de Correos, el tiempo que estuvo separado de su cargo de noviembre de 1930 a setiembre de 1935.

Lima, 2 de diciembre de 1955.

Señor:

El Congreso, ha resuelto reconocer de abono en la foja de servicios de don Alberto Rey y Lama, como funcionario en el Ramo de la Administración del Correo de Lima, el tiempo que estuvo separado de su cargo, a partir del 28 de noviembre de 1930, hasta el 16 de setiembre de 1935, fecha de su reincorporación al servicio.

Lo comunicamos a usted, para su conocimiento y demás fines.

Dios guarde a Ud.

HECTOR BOZA, Presidente del Senado.

EDUARDO MIRANDA SOUSA, Presidente de la Cámara de Diputados.

E. FONTCUBERTA, Senador Secretario.

JOSE VALDIVIA MANCHEGO, Diputado Secretario.

Al Señor Presidente Constitucional de la República.

Lima, nueve de diciembre de mil novecientos cincuenticinco.

Cúmplase, comuníquese, regístrese publíquese y archívese.

MANUEL A. ODRIA

AEJANDRO ESPARZA ZAÑARTU.

*
* *